



COMUNICADO

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, se dirige a la Comunidad Venezolana en Japón y al público en general, para notificar que, por motivo de mudanza de sede de esta Embajada, **entre el 21 y el 25 de noviembre del 2022 no se prestarán servicios consulares, con la excepción exclusiva de casos de emergencia (cel. 080-4207-2649).**

La suspensión de los servicios consulares incluye las citas de captación de datos para renovación de pasaportes, por lo cual, en aquellos casos de citas asignadas para las fechas mencionadas, esta Sección Consular, tras notificación del usuario, solicitará al SAIME una reasignación de las mismas, a través del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

La Embajada invita a la Comunidad Venezolana en Japón y al público en general, a tomar las previsiones necesarias y a comunicarse con la Sección Consular en caso de tener dudas referidas a los trámites y tiempos de ejecución de estos.

Próximamente se informará por esta vía, y a través de las redes sociales y página web de la Embajada, la dirección y números de teléfono de la nueva sede.

La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Japón, Sección Consular, al agradecer la atención que tenga a bien prestar a la presente información y hace propicia la ocasión para reiterar a todos su estima y consideración.



Tokio, 28 de octubre de 2022

